

No más persecución de los dirigentes sociales en la región de la Araucanía

El Ciudadano · 28 de julio de 2016



Mari mari kom pu che, pu peñi, pu lamngen

Saludamos a todas y todos, hermanas y hermanos, trabajadores, estudiantes, pobladores del campo y la ciudad, autoridades ancestrales y líderes espirituales que conforman esta inmensa red de apoyo mutuo por

la defensa de los territorios, las fuentes de vida y los derechos humanos colectivos.

Por medio de este comunicado público, las organizaciones, agrupaciones y colectivos que forman parte de la Red por la Defensa de los Territorios, queremos anunciar nuestra preocupación ante el nuevo escenario político y empresarial instalado en la zona centro-sur de Chile, específicamente en el Wallmapu – Región de La Araucanía, cuyos habitantes nos hemos visto gravemente afectados por la intensificación del amedrentamiento a dirigentes del movimiento social.

A los ya conocidos métodos de hostigamiento telefónico y callejero, controles injustificados de identidad, violenta represión policial, permanentes allanamientos a comunidades enteras, aplicación de condenas injustificadas a líderes mapuche, estudiantes y trabajadores de las comunicaciones, se suma ahora una escalada de intervenciones malintencionadas de parte de un grupo específico de personas al interior de las organizaciones de base. Esto incluye intentos de propagación de cizaña en contra de dirigentes sociales y montajes contra estudiantes defensoras de los territorios.

Es por esto que hacemos un llamado amplio a estrechar con mayor fuerza los lazos que nos han mantenido unidos durante los últimos años. Toda esta poderosa red de voluntades colectivas que ha demostrado ser capaz de avanzar de forma inquebrantable y sin miedos, acompañados por el fūta kimun de nuestras autoridades ancestrales, debe continuar articulada en base al trabajo honesto, el uso respetuoso de la palabra y la información compartida.

Les invitamos a denunciar abiertamente, en las instancias correspondientes de cada organización, a aquellas personas que usan la palabra para generar odiosidad, debilitamiento y quiebre de las confianzas al interior del movimiento social. Es con la verdad y con la buena comunicación como hemos logrado hacer avanzar este espacio amplio de coordinación social, y es por respeto al trabajo de cada uno de nuestras compañeras y compañeros que debemos fortalecer estas confianzas, aislando de inmediato cualquier intento de hostilidad.

Ante el juicio contra los 12 estudiantes detenidos durante las manifestaciones realizadas en el marco del encuentro empresarial Enela 2015, con el cual se pretende condenar con presidio a los jóvenes, incluyendo a la ex coordinadora de Medio Ambiente UFRO, Montserrat Benítez, el estudiante Jaime Rañiman, y el ex Presidente de la FEUFRO, Ricardo Lüer, a quien además las Fuerzas Especiales le provocaron un *tec* cerrado, inos mantenemos unidos y alerta!

Ante la persecución sufrida por nuestras compañeras de la Agrupación Casa Autogestionada de Mujeres Ngulumapu por parte de funcionarios de la PDI, luego de la “Marcha por la Defensa de las Aguas y los Territorios” del 23 de abril de 2016, por lo cual no hemos recibido explicación alguna de la entidad, inos mantenemos unidos y alerta!

Ante los constantes allanamientos que la policía militarizada efectúa al interior de las comunidades mapuche, a lo cual se ha sumado el secuestro del Lonko Víctor Queipul, quien el pasado 14 de junio del 2016 fue vengado, golpeado y amenazado de muerte por un grupo de civiles armados, inos mantenemos unidos y alerta!

Ante la agresión acontecida durante los últimos años a 73 niños, niñas jóvenes mapuche de parte de efectivos de Fuerzas Especiales en diversas zonas del territorio, cuyos antecedentes ya se encuentran en manos de la Comisión Internacional de Derechos Humanos, inos mantenemos unidos y alerta!

Ante las palabras malintencionadas del Intendente Andrés Jouannete con las cuales ha ninguneado la reivindicación territorial mapuche y ha dejado en claro su posición hostil frente a siglos de lucha histórica por la defensa de nuestros territorios, inos mantenemos unidos y alerta!

Ante la aplicación de la nueva Ley de Control Preventivo de Identidad, que ha sido aprobada por el congreso de Chile para ser aplicada a partir del miércoles 20 de julio 2016, lo cual implica que Carabineros puede de detener a cualquier persona durante una hora para solicitarle antecedentes e incluso con la facultad de allanar su casa sin mayor justificación que la sospecha, inos mantenemos unidos y alerta!

Por la defensa de los territorios, las fuentes de vida, los derechos humanos colectivos, el küme mongen, inos mantenemos unidos y alerta!

COMUNICADO PÚBLICO

RED POR LA DEFENSA DE LOS TERRITORIOS

WALLMAPU – LA ARAUCANÍA

Lemorria kom pu che, pewkayal.

Temuco, pukem 2016

Fuente: [El Ciudadano](#)